

NOMBRE DE LA EMPRESA: PATTYS BUFFET, S.A.DE C.V (NIT 0614-080514-103-2)

UNIDAD SOLICITANTE: COMERCIALIZACIÓN

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/ O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
400	<p>REFRIGERIOS, COMO ELEMENTO COADYUVANTE PARA EL DESARROLLO DE LA PRIMERA ACTIVIDAD CULTURAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS SEGUROS VOLUNTARIOS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2017, SEGÚN EL SIGUIENTE:</p> <p>Servicio de alimentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> > 400 Coffee Break (Refrigerios) vespertinos de 2 porciones (una salada y una dulce), soda y café o té. <p>Montaje, mantelería y cristalería para el servicio de los Coffee break.</p> <p>El ofertante podrá presentar el Coffee break (con una porción salada y una dulce), considerando las combinaciones de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Saladas: Croissant relleno de jamón, queso y vegetales (lechuga, tomate, pepino, etc.) b) Dulces: Porción de Coffee Cake <p>Lugar de entrega: Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, Salón No 10 Fecha y hora: 30 de noviembre de 2017, servicio a las 11:00 am. Se requiere puntualidad en el servicio. Dicho refrigerio será servido a cada uno de los participantes al evento de La Caja, contra entrega de vale, que para tales efectos se les entregará el día del evento, al momento de registrarse los participantes. La entrega de los vales es responsabilidad de La Caja. Los refrigerios que se sirvan deberán ser preparados con ingredientes frescos y estar bien cocinados y a la temperatura adecuada dependiendo del tipo de alimento con las medidas higiénicas necesarias. Los alimentos deberán estar listos para ser servidos, según el horario estipulado por parte del Administrador de la Orden de Compra. El servicio deberá de ser de alta calidad, cubriendo las normas de salubridad y buena presentación. Se requiere de personal especializado para el servicio de los alimentos, con una presentación adecuada.</p> <p>La alimentación no servida, deberá ser empacada individualmente y entregada al administrador de la orden de compra, al finalizar el evento. Será responsabilidad del Adjudicatario reemplazar los Coffee break (Refrigerios) con defectos o vicios ocultos que se detectaren en el momento.</p> <p>Las especificaciones técnicas de la Libre Gestión, así como la oferta adjudicada, son parte integrante de esta orden de compra. Administrador de la Orden de Compra: Mario Ernesto Navas Aguilar, Jefe de Comercialización.</p>	\$ 3.95	\$ 1,580.00
SON UN MIL QUINIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES			\$ 1,580.00

FORMA DE PAGO: CON QUEDAN A 8 DÍAS.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención


Realizado
UACI




ADJUDICADO



Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva Col. Médica No 156, Edificio de Caja Mutual, San Salvador. Tel. 2132-4130/ 31

RECIBIDO GERENCIA
27 OCT. 2017
Nombre: *Carla 3:44pm*